

PRESENTACIÓN

Como lo marca la Constitución, comparezco ante esta H. LX Legislatura del Estado de Zacatecas, para presentar el estado que guarda todos los ramos de la Administración Pública, sus avances y las acciones emprendidas para el cierre de la presente Administración Gubernamental, en el periodo comprendido entre septiembre 2009 y agosto 2010, en cumplimiento al artículo 59 de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

Este Sexto Informe de Gobierno, muestra lo realizado en Zacatecas conforme a los Objetivos y Estrategias plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, cito la “Gobernabilidad Democrática para el Desarrollo Humano” que involucró todos los espacios de la vida pública, el “Desarrollo Económico Sustentable” con la participación activa de la sociedad en el manejo de los recursos productivos, tecnológicos, humanos y naturales del Estado y el “Desarrollo Social con Equidad” que permitió avanzar hacia una sociedad más justa, equilibrada, incluyente y participativa.

Fue un año de conclusiones, tanto en las acciones emprendidas como en las obras prometidas, concluimos con un presupuesto histórico orientado a resultados con equidad de género en beneficio de toda la población que habita en este prospero espacio Zacatecano; concluimos las obras de infraestructura que sientan las bases para avanzar en el desarrollo de zacatecas en sus diferentes sectores, concluimos hospitales, clínicas y centros de salud para la atención medica de calidad, sobre todo a la población más necesitada; concluimos carreteras que acercan a los habitantes de las comunidades, avanzamos en las autopistas que unen a Zacatecas con los principales ejes carreteros del país; invertimos además en escuelas y en sus estudiantes de todos los niveles educativos, ejemplo de ello son: la instalación en Zacatecas de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería (UPIIZ) del Instituto Politécnico Nacional y el convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México, fomentamos la inversión y los proyectos productivos, fortalecimos la infraestructura y la red de festivales como ejes de atracción del turismo nacional e internacional, y atendimos con programas sociales a la población más vulnerable, combatiendo con todas estas acciones la marginación y la pobreza, elevando así el bienestar y calidad de vida de nuestra gente.

Para la integración de este Sexto Informe, como lo marca la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, participaron las Dependencias y Organismos de la Administración Pública tanto Federales como Estatales, agrupadas en los ocho Sectores del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, que son: Gobierno y Procuración de Justicia; Finanzas y Administración; Desarrollo Regional y Medio Ambiente; Educación, Cultura y Deporte; Salud y Seguridad Social; Desarrollo Agropecuario; Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda y por último Desarrollo Económico. Las obras y acciones de inversión realizadas por cada uno de los Sectores, se presentan puntualmente en el Anexo Técnico.

Luchamos desde el primer año por el Zacatecas que todos queremos, la tarea no fue fácil y reconocemos que aún falta mucho; al final del camino presentamos a ustedes, como representantes del pueblo, lo realizado en este último año por mi administración.

Amalia D. García Medina